

Manson School District

Estimados Padres/Guardianes,

Les estoy escribiendo para compartir la información sobre el nuevo requisito legal para los empleados de las escuelas en el estado de Washington. EL 18 de agosto, el Gobernador Jay Inslee anuncio una nueva directiva legal requiriendo que todos los empleados escolares de K-12 deben recibir la vacuna para el COVID-19 o tener excepciones medicas o religiosas para los mediados de octubre.

Esta proclamación no es para estudiantes. La vacuna COVID-19 no es requerida para los estudiantes. La proclamación también no remplace el requisito de usar cubre bocas o mascararas dentro de las escuelas o en los autobuses escolares.

Por favor note que este anuncio no nos demora el regreso a nuestros edificios escolares este otoño. Nuestro primer día de clases continúa siendo el 2 de septiembre.

Algunos elementos claves de la proclamación esta escritos en seguida:

- El Distrito Escolar de Manson y la Mesa Directiva no tiene control sobre este asunto. Estamos legalmente requeridos a seguir la directiva del Gobernador. Los empleados pueden obtener una excepción médica o religiosa.
- No hay la opción de obtener exámenes de COVID-19 seguidos en lugar de recibir la vacuna o la excepción.
- Los empleados tienen que dar pruebas de la vacuna. Una atestación no es permitida como substituir la vacuna.
- La vacuna es una condición para poder ser empleado en la proclamación. Solamente una excepción médica o religiosa puede substituir el requisito de la vacuna.

Otra vez, la proclamación no requiere vacunas para los estudiantes. Estamos compartiendo esta información para que las familias entiendan algunos de los requisitos de salud y seguridad que están en su lugar para este año escolar 2021-22.

Sinceramente,



Yvonne Walker, Superintendente
Distrito Escolar de Manson